

TORRE, A

La feligresía de A Torre pertenece al municipio taboadés, al arciprestazgo de Insua y Taboada y a la diócesis lucense. A Torre dista aproximadamente 4 km de la capital del ayuntamiento y a ella se llega por la nacional LU-540 en dirección Lugo. Tras avanzar por dicha carretera 2 km se ha de coger un cruce a la izquierda según las indicaciones a Tomade y A Torre para, después de 1,2 km, toparse con la iglesia a la derecha de la carretera y un poco elevada sobre el grupo de casas de San Mamede.

La parroquia de A Torre estuvo habitada desde época prehistórica, de lo que dan testimonio los indicios tanto toponímicos como arqueológicos que han llegado hasta nuestros días. Por un lado, la toponimia del lugar hace referencia a unas fincas que llevan por nombre A Medorna o A Medorra, término que guarda íntima relación con la palabra mámoa. Dicho vocablo describe un tipo de construcciones funerarias circulares que cubrían un dolmen, propias de la cultura megalítica. Por otro, la existencia del Castro de Tomade, en las inmediaciones de A Torre, documenta su origen castreño. Además, el nombre propio Tomade tiene raíces latinas y, por tanto, alude a su ocupación en época romana. Otros, como Morlás, apuntan a una ascendencia visigoda.

La existencia prerrománica de la iglesia viene referida en el testamento de Odoario del año 747, en el que aparece citada del siguiente modo: *Item in Nasue ecclesia Sancti Mameti de Tomati cum duas villas stipatas de familia mea*. Es decir, "en Asma, la iglesia de San Mamede de Tomade con dos villas constituidas por mi familia". Por tanto, sabemos que la iglesia parroquial, con idéntica titularidad a San Mamede, fue fundada por familiares del obispo Odoario antes de mediados del siglo VIII. En una época posterior se construiría una fortaleza en la zona, cuyo recuerdo permanece en el topónimo A Torre. Su importancia se refleja en el hecho de que en dicho momento se sustituye el nombre de la parroquia de Tomade por el de A Torre. El nuevo templo se ubicaría en un lugar intermedio entre estos lugares y, en torno a ella, surgiría la aldea de San Mamede, llamada así por la advocación al santo patrón de la iglesia. La feligresía de Tomade pertenecía, según la documentación medieval mencionada por Rielo Carballo, al conde de Maceda, el cual cobraba aquí derecho de vasallaje. La inscripción localizada en San Mamede de A Torre, como veremos, permite conocer la fecha de consagración del templo a inicios del siglo XII, así como el nombre del maestro y del obispo lucense en la época.

Iglesia de San Mamede

LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MAMEDE de A Torre, pese a que ha sufrido varias modificaciones, conserva intactos algunos elementos de su fábrica originaria. Con la habitual orientación litúrgica, la planta posee nave y ábside únicos y rectangulares, a los que se ha añadido con posterioridad una sacristía en el costado meridional. El ábside es ligeramente más estrecho que la nave y presenta en alzado una menor altura. La totalidad del templo se cubre a dos aguas, con teja curva habitual de la comarca chantadina, que fue colocada en la última restauración de 1984 y de la que da cuenta Delgado en sus escritos. En los vértices orientales de nave y presbiterio se colocan dos cruces antefijas. Los sillares graníticos se disponen en hiladas horizontales y mantienen cierta regularidad en la construcción primitiva. En el siglo XIX se acomete una reforma que supone la elevación de los paramentos murales del testero y la nave, distinguible visualmente por el uso de

mampostería. Dichas transformaciones entrañaron además la anexión de la sacristía al sur, la reconstrucción de la fachada occidental y de los muros de la nave, y la apertura de varias ventanas y una puerta en el lado de la Epístola.

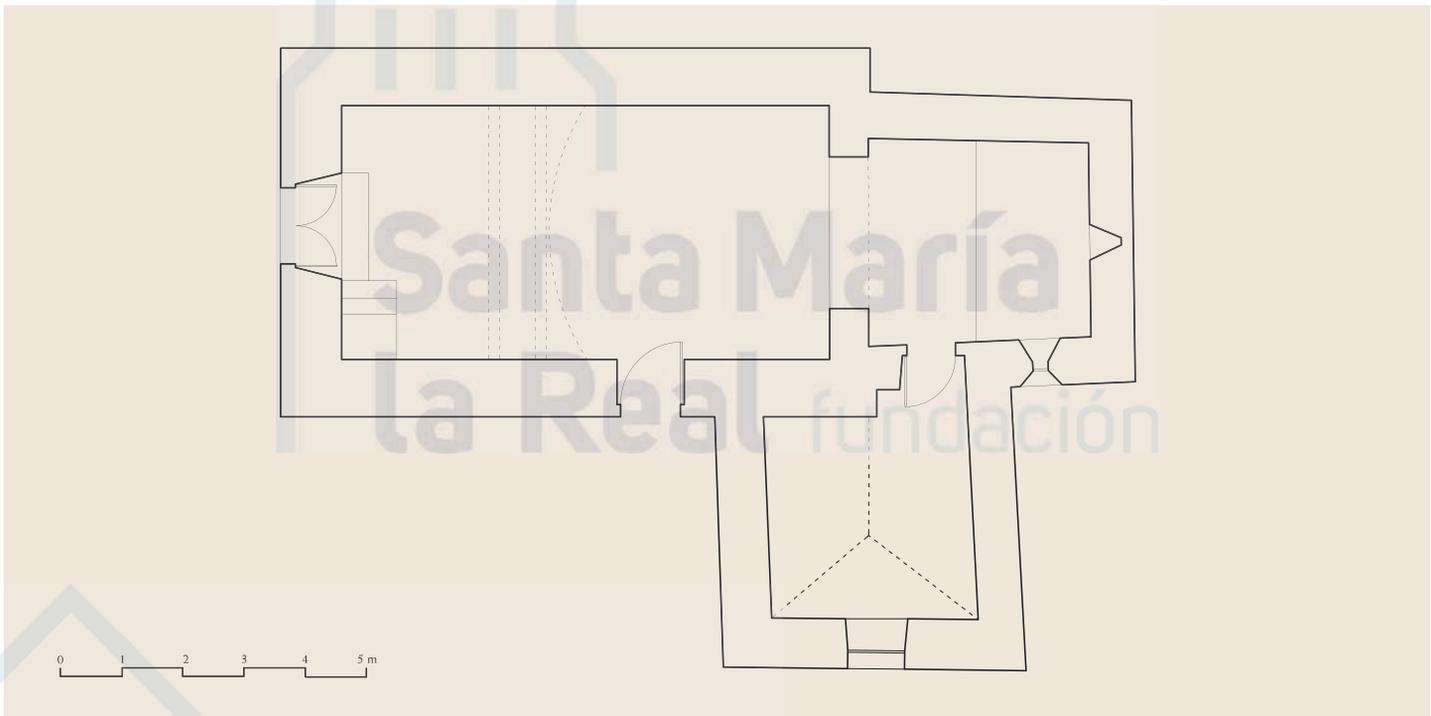
El muro oriental del testero exhibe una saetera de medio punto y amplio abocinado interno que en la actualidad se encuentra tapiada. Permanecen en su lugar originario las cobijas en nacela tanto en el costado norte y sur de la cabecera como en los muros laterales de la nave. En el meridional de la nave se abrió una puerta adintelada sobre la que se dispone una ventana de derrame externo.

Uno de los elementos románicos más importantes de la iglesia de San Mamede es la inscripción que se ubica en la esquina occidental del muro sur a 90 cm del suelo. Realizada en una piedra granítica que mide 1,30 m por 0,47 m, sus letras incisas poseen unas dimensiones considerables, pues



Vista general

Planta



miden entre 10 y 12 cm. Su relevancia radica en que, pese a encontrarse en el exterior del edificio, ha llegado hasta nosotros bien conservada y aporta datos acerca del obispo, el maestro de obras y la fecha de consagración del templo. Fue recogida y en parte leída por Villaamil y Castro en 1904 del siguiente modo:

ICI EPS PETRUS CSECRAVI / PETRUS OB

Esta interpretación omite parte de la segunda línea y confunde varias de las letras que en ella se encuentran. Una lectura más completa de la epigrafía ha tenido que esperar hasta casi la última década del siglo pasado para ser transcrita por Jaime Delgado y el epigrafista lucense Nicandro Ares Vázquez.

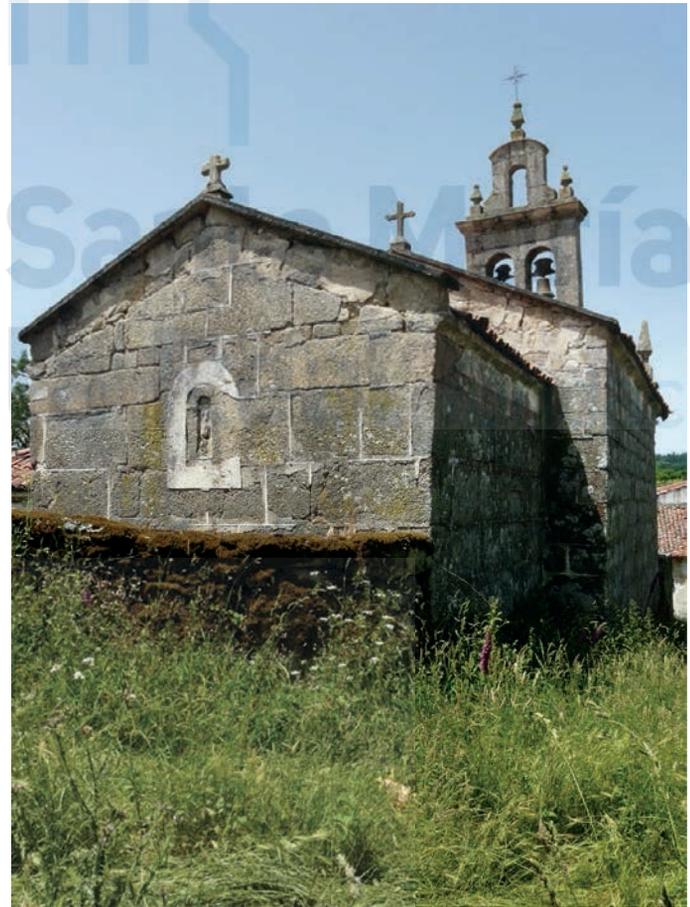
Las abreviaturas se señalan en la inscripción mediante una rayita horizontal y esta reza así:

T(er)CI(us) EP(i)S(copus) PETRVS C(on)SECRAVI(t)
 PETRVS P(res)B(ite)r M(agister) E(ra) ICLV

Lo que viene a decir, siguiendo a Delgado, que: "El tercer obispo (de nombre) Pedro, consagró (esta iglesia). El presbítero Pedro (fue el) maestro (de la obra). Era de 1155". Por tanto, la era hispánica mencionada se corresponde con el año 1117 de la era cristiana y esta fecha se circunscribe al obispado lucense de Pedro III, desde 1113 a 1117. Además, aporta datos sobre el maestro de obras, el presbítero Pedro, del que no tenemos constancia en otras iglesias de la comarca chantadina.

El interior, sencillo y de pequeñas dimensiones, se cubre con techumbre de madera a dos aguas y su pavimento se compone de grandes lastras de piedra. El ábside es íntegramente románico, se halla rasgado centralmente por una saetera de medio punto abocinada que en la actualidad está tapiada. Debido al deterioro del encalado que recubría todo su perímetro, han aparecido una serie de pinturas murales en dos capas y cronologías diferentes. La parte más interesante, sin embargo, nos la da el muro del testero, en el que se puede observar en la capa superior una escenificación renacentista de la Anunciación y, en la inferior, un Pantocrátor medieval de datación imprecisa pero que podría ser, por su desarrollo figurativo, más próximo al gótico que al románico. La *Maïestas Domini*, ataviada con una túnica y un manto decorado con círculos, se ubica sobre la saetera. Los colores son planos y su gama se reduce a los primarios, sirviendo el rojo y el azul para delimitar con gruesas líneas el dibujo y el ocre como relleno. Con un cielo estrellado como telón de fondo, la figura imberbe y coronada que descansa sobre una esfera crucífera, figurando el globo celeste, aparece sentada en majestad sobre una robusta cátedra y en actitud de bendecir con las dos manos. Esta postura se aleja de la habitual románica en la que el Pantocrátor sostiene con su mano izquierda el libro y realiza el gesto de la palabra con la derecha. En la parte que se corresponde con el intradós del arco de la ventana, la decoración es vegetal y se alterna con estrellas de ocho puntas que podrían ser una abstracción del Paraíso. A la vista del interesante conjunto, esperemos que un estudio detenido con un uso adecuado de las técnicas modernas, permita sacar a la luz la representación primitiva y aportar una cronología más certera.

El arco triunfal y el muro en el que se abre son de la misma época y se hallan parcialmente encalados, dejando a la luz vestigios de la antigua pintura mural. El arco de medio punto es robusto, en arista viva y sección prismática. Su único ornamento es una serie de bolas en su rosca, dispuestas de modo anárquico y ceñidas por un listel liso. Este estaría pintado con estrellas o cuadrifolios sobre fondo ocre y, en una capa superior, con un tono azul celeste. El arco se apoya directamente sobre jambas lisas con intermediación de imposta moldurada con baquetillas que ostenta idéntica decoración de bolas en su parte inferior.

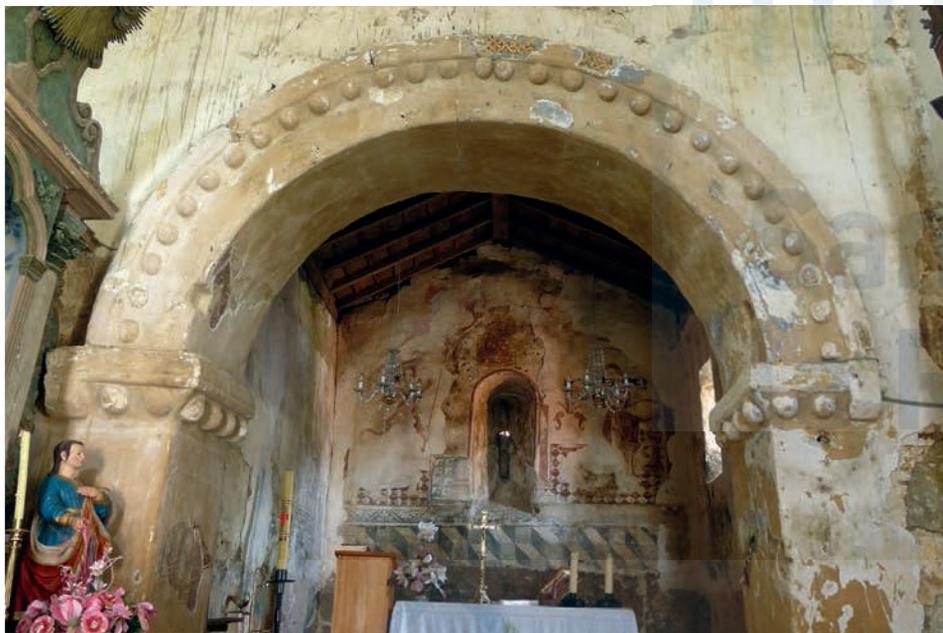


Vista de la cabecera

Inscripción



La iglesia de San Mamede de A Torre tiene una importancia indudable por varias razones. La inscripción, gracias a la transcripción realizada por Delgado y Ares Vázquez, aporta datos muy relevantes acerca de su cronología y avanza el nombre del maestro y presbítero Pedro, hasta entonces desconocido entre los que ejecutaron su arte en la comarca chantadina. Son pocos los indicios que nos restan para poder vislumbrar con claridad los rasgos de este maestro rural que



Arco triunfal

levanta la iglesia en el año 1117 de nuestra era. Tan solo la ventana absidal y el arco triunfal con las llamativas bolas que lo adornan nos hablan de su arte tosco y sencillo. Si la falta de maestría del presbítero Pedro tiene que ver con la ausencia de ejemplos en los que apoyarse en la zona en una época tan temprana o a la falta de presupuesto en su ejecución, no lo sabemos. Pero lo que sí es cierto es que la cronología se adelanta una década a la que se suponía la más antigua de fecha conocida, que es San Lorenzo de Pedraza (Monterroso) según el estudio de Ramón y Fernández Oxea. La monterrosina capilla de San Lorenzo, a apenas 10 km de la iglesia de A Torre, está fechada por inscripción en 1127 y su maestro es un tal Pedro Diéguez. Además de la coincidencia nominal entre ambos maestros, llama la atención que en ambas se emplean voluminosas bolas, aunque distintas en conformación y tratamiento. El motivo aparece además en otras iglesias de Monterroso, como son la de Penas, Pol, Leboarei o Lodoso. No es defendible, vista su disparidad formal, que sea la misma mano la que trabaja en A Torre y diez años después, y mejor, ejecuta la capilla de Pedraza. Pero es seguro que la datación de las citadas iglesias sería en torno al primer tercio del siglo XII. Y que la importancia histórico-estilística de San Mamede, por tratarse de una de las primeras edificaciones románicas de la comarca chantadina, anterior incluso al inicio de la construcción de la catedral lucense por el mismo obispo Pedro III, por su pasado prehistórico y prerrománico, así como por el innegable interés que suscitan sus pinturas medievales y renacentistas, es irrefutable.

Por último, cabe señalar en el pavimento de la iglesia dos laudas sepulcrales en la parte del Evangelio, una en la zona más occidental de la nave y otra en el presbiterio. La primera mide 0,80 m de largo y 0,56 m de ancho. El escudo aparece dividido en dos bandas horizontales bajo la que se sitúa una

pedra con una inscripción funeraria muy desgastada. En la parte superior se simbolizan las armas de los Noboa y, en la inferior, las de los Losada. El segundo de los enterramientos blasonados es una lastra granítica de 1,70 m por 0,60 m dividida, como la anterior, en dos secciones, siendo una epigráfica y otra heráldica. La parte de la heráldica posee tres cuerpos, con el superior mutilado pero en el que todavía se aprecia un yelmo adornado con plumas a cada lado. El central acoge el escudo de los Noboa, con idéntica representación que la de la capilla mayor, y, el inferior, el de los Ulloa. La inscripción, aunque incompleta, anuncia que fue realizada en la década de 1580.

La sencilla pila bautismal, de tradición románica, se halla en el atrio sur de la iglesia, convertida en mesa de altar. Realizada en granito, su fuente es en copa y, en la parte inferior, posee un pequeño bocel. Por lo demás, no ostenta decoración alguna. El pie cilíndrico con basa es un añadido de época posterior. Las dimensiones de la pila remiten a la celebración del Bautismo por infusión e inmersión, en un tiempo en que ambos ritos coincidían y que podría situarse en torno a la segunda década del siglo XII, momento que coincide con la construcción de la iglesia que la acoge.

Texto y fotos: AYP - Plano: JMCV

Bibliografía

DELGADO GÓMEZ, J., 1989, pp. 43-53; DELGADO GÓMEZ, J., 1996-2006, II, pp. 230-243; RAMÓN Y FERNÁNDEZ OXEA, J., 1962, pp. 110-112; RIELO CARBALLO, N., 1974-1991, XXIX, p. 113; VALIÑA SAMPEDRO, E. *et alii*, 1975-1983, VI, pp. 140-141; VÁZQUEZ SEIJAS, M., 1955-1973, V, pp. 155-157, VILLAAMIL Y CASTRO, J., 1904, p. 253.